

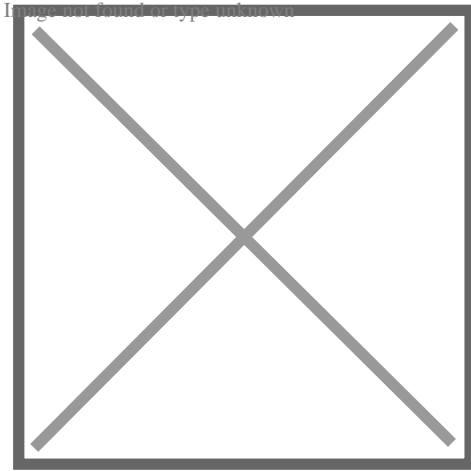
## PANORAMA | Educación

### La prueba de acceso a la Universidad de este año se celebrará con el mismo protocolo sanitario contra la Covid del curso pasado

**Velasco destaca que Andalucía es un referente para el resto de comunidades y el Ministerio de Universidades, que sigue las recomendaciones ya aplicadas en la región**

#### Redacción

Sábado 5 de junio de 2021 - 12:14



El consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, Rogelio Velasco, ha asegurado en Comisión Parlamentaria que la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PEvAU) de este año se celebrará en Andalucía aplicando el mismo protocolo de medidas higiénico-sanitarias que se siguió en la edición del pasado curso.

Esta evaluación se llevará a cabo en la comunidad durante los días 15, 16 y 17 de junio en convocatoria ordinaria, tal y como lo aprobó el pasado mes de noviembre la Comisión Coordinadora Interuniversitaria, que también decidió adelantar la extraordinaria de septiembre al mes de julio, entre el 13 y el 15. A ambas ediciones se

presentaron en Andalucía en 2020 un total de 59.608 estudiantes, lo que representa en torno al 20% del alumnado que se examina en el país.

Velasco ha subrayado que, gracias a los buenos resultados obtenidos en las dos convocatorias de 2020, logrando garantizar la seguridad de todos los participantes de la prueba, "Andalucía es un referente para el resto de comunidades". De hecho, ha señalado que el documento que el Ministerio de Universidades ha publicado este año sobre medidas de prevención de la COVID-19 para realizar la PEvAU y otros exámenes similares, "recoge precisamente esas recomendaciones elaboradas en la región andaluza el pasado curso".

El protocolo aplicado en Andalucía para esta evaluación establece un tercio del aforo para las aulas o el uso obligatorio de mascarillas higiénicas para el alumnado, profesorado, vigilantes de exámenes y personal de los centros. También incluye directrices para la ventilación y limpieza y desinfección de sedes, aseos y zonas o áreas de descanso. Igualmente, detalla medidas para organizar el acceso y salida de los estudiantes a las aulas de examen para evitar aglomeraciones y contempla, si fuera necesario, un procedimiento para la detección de casos sospechosos.

#### Contenido de los exámenes

Atendiendo a las directrices que disponen los Ministerios de Educación y Universidades, a quienes compete establecer el contenido de la prueba a nivel nacional, este año, al igual que ya ocurrió en el curso pasado debido a la pandemia, desaparecen las dos alternativas que se venían ofreciendo en las ediciones anteriores, concentrándose en una única propuesta por asignatura, con un mayor número de preguntas a elegir.

No cambia ni la duración de los exámenes, que se mantiene en 90 minutos para cada uno de ellos, ni su

estructura que constará de dos fases. La Fase de Acceso se compone de tres materias obligatorias, Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera e Historia de España, a las que se suma una cuarta modalidad a elegir entre Fundamentos del Arte, Latín, Matemáticas II o Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales. La superación de esta fase es obligatoria y la puntuación obtenida en la misma, junto con la media de Bachillerato, configuran la nota final de acceso a la Universidad.

Por su parte, en la Fase de Admisión, que es voluntaria para subir nota, los estudiantes podrán examinarse de hasta cuatro disciplinas.

Desde el pasado febrero, los estudiantes pueden consultar en el Distrito Único Andaluz (DUA) modelos orientativos de exámenes que les pueden ayudar a conocer el desarrollo de la evaluación en esta edición de 2021, que vuelve a estar condicionada por la actual situación epidemiológica.

El próximo 24 de junio, a las 8:00 horas, las universidades andaluzas publicarán en sus respectivas páginas web los resultados de la PEvAU y, a partir de las 12:00 horas de esa misma jornada, se iniciará el plazo, que permanecerá abierto hasta el 2 de julio, para solicitar plaza en cualquier grado del sistema público de enseñanza superior.